

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre
54 medio año y 66 un año.

ADVERTENCIA.

Suspendemos la publicacion de este periódico. Quiera Dios no se aleje el día de la realizacion del proyecto, ya tan adelantado, para la grande obra de que pende la rejeneracion de esta Provincia, y en extremo importantísima á los intereses generales de la Nacion; la de construccion del ferrocarril autorizado por la Ley de 11 de Julio de 1856! Haga el Cielo, decimos, que brillando pronto sobre Segovia esa venturosa aurora, sea dado á nuestra publicacion humilde, gemela de aquel pensamiento patriótico, reanudar sus tareas y obtener el único premio de su aspiracion; el de haber contribuido, con cuanto á nuestro alcance estubo, al bien del Pais en que nacimos y donde conservamos todos los afectos de nuestro modesto ser.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes gratis, no excediendo de ochocientos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25. casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal de Alhambra de Fernán 16. Se sirven suscripciones á cualquier punto de España, previendo el pago de su importe en billetes de los bancos de España.

INDUSTRIA RURAL.

XXIV.

Observaciones sobre la fabricacion del azucar de caña.

La caña de azucar contiene en las condiciones ordinarias el 90 por 100 de jugo que marca en el arcómetro de Beaumé de 10 á 14.º y estos 90 contienen de 18 á 20 partes de azucar cristalizables. Segun Dupui la caña fresca está compuesta de Agua 72,0 Azucar 17,8. Leñoso 9,8 y Sales 0,4. Los abonos que necesita la caña para obtener una recoleccion rica en materia azucarada no deben sostener una grande humedad ni contener sales en gran proporcion, porque acrecientan las dosis de melaza. La cantidad de azucar que se obtiene en cada hectárea de terreno cultivado es muy variable, asi en la Luisiana, en que la caña degenera no se llega á cojer por hectárea algunas veces mas que 1000 kilogramos de azucar, en la Habana en que las condiciones son favorables se obtienen por término medio 6000 kilogramos por hectárea.

El azucar de cañas es un producto primitivo, es decir, que se encuentra en las células de la caña desde el momento en que estas células se forman. La caña no contiene azucar incristalizable, y si bien es verdad que se forma puede evitarse esto, pues el jugo fresco

defecado por una milésima parte de cal solo produce azucar cristalizable. El jugo de las colonias no es otra cosa que una disolucion de azucar en el agua que apenas contiene señales de materias estrañas, su composicion aproximada es en 1000 partes, de Azucar 209, Agua 772, Sales minerales 17, Productos orgánicos 2. Se llama equipaje, á un aparato antiguo, que aun se emplea y sirve para hacer pasar el jugo al estado de jarabe puro y cristalizable, y se compone de cinco calderas de fundicion semiesféricas, que se calientan por el fuego de un solo hogar. 10 litros del jugo de caña de cintas al defecarse han suministrado 15 gramos de espumas, cuya composicion es Materia cerosa 7,5; Materia verde 1,5; Albumina y leñoso 3,4; Fosfato de cal 0,5; Silice 2,1. La pérdida de jugo en espumas ascienden á 4 ó 5 por 100. La defecacion verificada por la cal produce un depósito de subfosfato de cal.

Esta materia se adhiere á la caldera de defecar y á las siguientes, formando una costra gruesa llamada *callo*. Cuando el grueso de esta costra es demasiado grande, para quitarlo se calienta la caldera en seco, y obligando á que se dilate bastante el metal, el callo se resquebraja y se desprende. La pérdida de azucar que se experimenta por los métodos generales de obtencion consisten en 1.º la insuficiencia de la presion, 2.º las pérdidas de

«La sabiduria:» respondió. La india añadió: «Os contaré cuanto sepa, porque habeis ahuyentado los insectos del cuerpo de mi hijo, y acabeis de decir palabras sublimes sobre el Grande Espiritu. Yo soy la hija de la hija de René el europeo, á quien Chactas, habia adoptado. Chactas, que recibió el bautismo, y René, mi abuelo, perecieron en aquella mortandad.

«El hombre camina siempre de dolor!» exclamé haciendo una inclinacion. Tambien podrias tener noticias del padre Aubry.» «No ha sido mas afortunado que Chactas, dijo la india. Supimos que los cheroqueses, enemigos de los franceses, habian penetrado hasta su mision, guiados por el sonido de la campanilla que se tocaba para socorrer á los viajeros. El padre Aubry pudo salvarse, pero no quiso abandonar á sus hijos en la desgracia, y quedó para esforzarlos á morir con su ejemplo. Fué quemado con grandes

cido tranquilos al fin; pero hace siete lunas que los blancos de Virginia se han apoderado de nuestras tierras, diciendo que se las ha dado un rey de Europa. Levantando los ojos al cielo, y cargados con las cenizas de nuestros abuelos, hemos emprendido la marcha por medio de los desiertos. Yo he dado á luz en el camino ese niño; y como mi leche era mala á causa del dolor, ha emponzoñado á mi hijo.» Al decir esto enjugaba las lágrimas con sus cabellos, y yo la acompañé en el llanto.

«Hermana mia, la dije luego, adoremos al Grande Espiritu, pues todo sucede por su voluntad: los desgraciados no lo serán siempre, y hay un sitio donde no llorarán mas. Si no temiese tener la lengua tan ligera como un blanco, te preguntaria si habias oido hablar de Chactas el natche.» Al oirme la india, me miró, diciendo: «¿Quién os ha hablado de Chactas el natche?»

tireis que esta noche encienda vuestra lumbre?» «Nosotros no tenemos cabinas, replicó el guerrero: si quereis seguirnos, descansaremos juntos al lado de la catarata.» «Con mucho gusto,» le respondí, y partimos.

No tardamos en llegar á la orilla de la catarata, que se anuncia con un terrible estruendo. Está formada por el rio Niágara, que sale del lago Erié, y desagua en el lago Ontario, siendo su altura perpendicular de ciento cuarenta y cuatro pies. Desde el lago Erié, hasta el salto, el rio corre declinando por una rápida pendiente; pero cuando cae, no parece río, sino un mar, cuyos torrentes se agolpan en la anchurosa boca de un abismo. La catarata se divide en dos brazos, formando una especie de herradura. Entre las dos cascadas se forma una isla cavada por debajo, que nada con todos sus árboles sobre la confusion de las ondas. La masa del rio que se precipita al Mediodia,

tiempo y 3.º el mal empleo de las melazas. Si la caña se ha helado con mucha fuerza y es de buena calidad, se puede extraer el azúcar mientras el frío contiene, pero si sobreviene en los calores después de las heladas, será imposible hacer el azúcar con estas mismas cañas. Las cañas verdes producen mucha melaza. En las regiones más calientes, donde la caña puede adquirir una madurez perfecta, produce menos melazas. La mayor parte de las melazas se destinan en nuestras colonias en la confección del ron. Una de las mejoras introducidas para prensar el jugo consiste en formar el molino de cinco cilindros, haciendo que antes de pasar la caña á los dos últimos se empape por medio de una corriente de vapor y de este modo producirá y soltará una parte más de jugo al prensarla los dos últimos cilindros. Otra de las mejoras es la de colocar las calderas en gradilla, es decir, unas más bajas que otras, pues así el trasvase será más rápido, menos costosa y disminuirá la caramelización; todos los aparatos deben de ser de cobre. Por último, el mejor ingenio montado modernamente consiste en calentar todos los aparatos necesarios por el vapor, de modo que un solo fogón es suficiente para todas las operaciones de las fábricas; la defecación se ejecuta en calderas de doble fondo, son en número de seis y ejecutan ocho operaciones por día, no empleándose para la defecación sino la cantidad mínima posible de cal para la clarificación completa del jugo, para evitar la coloración de la glucosa que siempre se forma. Cuando la defecación ha terminado en vez de espumar como se hace comunmente se extrae en claro la mayor parte del jugo, y cuando el líquido se enturbia, se reciben las espumas en un recipiente, se las deja escurrir y somete después á una presión graduada; estas precauciones permiten sacar de 7 á 20 por 100 de jugo que de otro modo se perdería; antes de evaporar el líquido se le filtra sobre el negro animal en grano, procurando que los filtros sean de gran capacidad; filtrado el jugo se le evapora hasta que alcance los 25.º y en este estado se le hace pasar sobre el negro animal y después de esta filtración se produce á la cocion, terminada esta se recibe el jarabe en unos recalentadores y después se le vierte en las formas. Las ventajas que este nuevo procedimiento presenta, son

incontestables, cuando se pueden reunir las cañas de muchos establecimientos y tratarles en una fábrica central.

La refinación del azúcar se ejecuta en la actualidad haciendo disolver el azúcar en el agua, purificándola, haciéndola cristalizar y por último sometiéndola á operaciones muy largas, que exigen unos capitales enormes representados por las masas considerables de azúcar, que un refinador tiene siempre en trabajo. Sería pues de la mayor importancia evitar la operación del refinado, que además de los inconvenientes precitados arrastra unos gastos considerables de combustible y pérdidas de azúcar cristalizada que una vez disuelta no puede volver á tomar la forma sólida. Los azúcares que debe preferir el refinador en igualdad de precio, son los que tengan menos color y que presente los cristales más voluminosos, por que en este caso contienen más azúcar cristalizable, por último, aquellos que sean menos pegajosos al tacto.

Noticias del Reino.

El programa del Congreso Médico Español que ha de celebrarse en Madrid el año 66 designa para la discusión los puntos científicos siguientes:

- 1.º Reformas que necesitan los hospicios, hospitales, manicomios, cárceles y presidios bajo el aspecto médico administrativo.
- 2.º Análisis histológica, química y clínica de la infección purulenta.
- 3.º Naturaleza de la fiebre tifoidea y mejor tratamiento de la misma.
- 4.º ¿Qué reformas exige el Código penal vigente considerado desde el punto de vista médico.

No dudamos que los dignos facultativos de esta provincia que siempre se han distinguido por su ilustración, desinterés y espíritu de asociación, se adherirán á este verídico pensamiento tan útil para la humanidad como honroso para las clases médicas.

Causa de la calle de la Puebla.

A las doce de la mañana del día 1.º de enero se perpetró un horrendo crimen en la casa núm. 8 de la calle de la Puebla.

Por las circunstancias que en él concurrieron, fué tanto lo que escitó la atención, que nos apre-

suramos á comunicar á nuestros lectores los hechos que de público se decían en un principio, y ofrecimos participar después lo que resultase de la causa tan pronto como esta se elevara á plenario. Hoy que ha llegado ya ese momento, con la misma diligencia que entonces empleamos, publicamos un extracto de la acusación fiscal, en la cual aparece lo que ha resultado de los procedimientos.

Habiéndose dado parte al juzgado del Hospicio á las doce del día 1.º de febrero por el inspector de vigilancia del distrito, de que en la boardilla de la casa número 8 de la calle de la Puebla se encontraba muerta un joven, se constituyó el juzgado acto continuo en el indicado sitio, en el piso quinto, y habitación de Cosme Dieste; cuya habitación se compone de una sala pequeña con su alcoba, en la que sobre la cama, al parecer hecha y cubierta con su colcha, se hallaba una joven, que resultó ser Bonifacia Perez Villamanta, la cual estaba boca arriba, con la cabeza inclinada al lado derecho sobre dos almohadas; las piernas arqueadas y algo separadas una de otra; el brazo derecho algo encogido, apoyado sobre el biente, y el izquierdo estendido, con la mano vuelta hacia dentro, y colocado debajo del muslo del mismo lado; hallándose completamente vestida, teniendo las faldas levantadas por delante, dejándose ver parte de los muslos, y teniendo el resto de la ropa bastante arreglada.

Habiéndose despojado de esta, se la encontró atado al cuello un pañuelo de percal fino á cuadros blancos y azules, el cual retorcido y fuertemente comprimido la daba dos vueltas, hallándose sujeto por sus dos extremos con una lazada al lado izquierdo. Desatado este, se notó que el cuello estaba algo amoratado, no hallándose en el resto del cuerpo otra clase de lesiones, si bien de las partes genitales fluía algo de sangre, y de la boca y narices una baba sanguinolenta. En la cama, y al lado de los pies, se encontraba una cesta con tapa de mimbrés. La joven representaba unos trece años de edad, era de regulares carnes, y según manifestación del médico forense, se hallaba cadáver, y por el aspecto y señales su muerte parecía que había sido violenta. En dicha sala, que recibe la luz por una ventana que cae á la escalera, á la altura de unas tres varas, se encontraba á la derecha de

se envuelve en un vasto cilindro, y estendiéndose después en cascada de nieve, brilla al resplandor del sol con todos los colores. La del Levante baja cubierta de una sombra espantosa, y parece una columna de agua del diluvio. Sobre el abismo se forman y cruzan mil iris: las aguas hieren el peñasco estremecido, saltan en torbellinos de espuma, y se levantan por encima de los bosques, como el humo de un vasto incendio. La escena está adornada de pinos, de nogales silvestres y de rocas cortadas en forma de fantasmas. Las águilas, arrebatadas por la corriente del viento, descendiendo dando vueltas al fondo del abismo, y los carcajos se suspenden con sus largas colas de la punta de una rama baja, para coger en el abismo los destrozados cadáveres de los dantas y de los osos.

Mientras contemplaba este espectáculo con un placer mezclado de terror, la india y su esposo me habían dejado.

Caminé en su busca, subí por la orilla del río hacia su vertiente, y los encontré en un sitio análogo á su dolor. Estaban recostados sobre la yerba en compañía de unos ancianos; y junto á ellos se veían esqueletos humanos envueltos en pieles de fieras. Admirado de cuanto se presentaba á mi vista algunas horas hacía, me senté junto á la madre, y la dije: «¿Qué significa esto hermana mía?» «Hermano mio, respondió, esta es la tierra de la patria, los huesos de nuestros abuelos que nos acompañan en nuestro destierro.» «¿Cómo, la dije, os habeis visto reducidos á tal desgracia?» «La hija de Celuta respondió: «Nosotros somos los restos de los natchez. Después de la grande mortandad que los franceses hicieron en nuestra nación para vengar á sus hermanos, los que se libertaron de las manos del vencedor, encontraron asilo entre los chikasas, nuestros vecinos. Allí hemos permanecido»

tormentos; pero jamás pudieron arrancarle una palabra que se dirigiese contra su Dios ó su patria. Mientras duró el suplicio, no dejó de rogar por sus verdugos, y de compadecer á las víctimas de que se veía rodeado. Los cheroqueses, ansiosos de arrancar una muestra de flaqueza á este guerrero de los ejércitos del cielo, llevaron á su presencia á un salvaje cristiano, que habían mutilado de un modo horrible. Pero se sorprendieron al ver á aquel joven hincarse de rodillas, y besar las heridas del anciano, que le decía con semblante sereno: Hijo mio, nos han hecho el espectáculo del mundo, de los ángeles y de los hombres. Enfurecidos los indios, le metieron por la garganta un hierro encendido para impedirle que hablase. Entonces, no pudiendo servir ya de consuelo á los hombres espiró. Se cuenta que los cheroqueses, por más que estaban acostumbrados á ver sufrir á los salvajes

la puerta del cuarto una mesa, no observándose desorden alguno en los demás muebles y efectos; á la izquierda de la alcoba de dicha sala se halla la cocina, la que recibe luz á la altura de unas dos varas y media del suelo por una ventana de una cuarta en cuadro con cruz de hierro; en la espresada cocina se encontró en el fogon de ella tres pucheros; uno de ellos contenia garbanzos, carne y tocino, y los otros dos solo agua; por el suelo se veian esparcidas varias patatas. Estas son las tres únicas piezas de que consta la habitacion, cuya puerta tiene cerradura y picaporte que se abre por la parte de afuera, desde cuyo sitio se vé la alcoba y la cama que habia en ella así como tambien la cocina. Al final de la escalera por donde tiene entrada la habitacion reseñada, hay un pasillo, en el cual existen de frente tres puertas con sus llaves, que corresponde á buardillas trasteras, y una de ellas al escusado; y á mano izquierda, otra en la que habita el portero de la enunciada casa.

De la declaracion de los facultativos que hicieron la autopsia, resulta: que practicada esta deducen de ella los médicos forenses que la muerte de la Bonifacia Perez Villamanta fué violenta y resultado de una asfixia por estrangulacion; que esta se hizo por medio del pañuelo, y producida probablemente por presion de las uñas; que las lesiones y violencias en las partes genitales revelaban un actor acolérítico reciente y que habian sido hechas durante la vida pocos momentos antes de la muerte; que la situacion en que se halló el cadáver y la disposicion de sus ropas y de la cama son datos para presumir que hubo verdadera violacion, pero no puede afirmarse por no existir otros indicios indispensables, por cuya circunstancia no se escluye la posibilidad de haberse simulado una violacion; añadieron que el homicidio pudo haber sido ejecutado por un solo individuo.

El análisis químico practicado del líquido mucoso sanguinolento que fluía de los órganos genitales y que recogieron en el momento de la autopsia en dos lienzos, dió el resultado de que la naturaleza de las manchas esculpidas en dichos lienzos son las mas de sangre y otras de albumina ó serosidad de la misma sangre.

Hecha la reseña del lugar en donde se perpetró el delito, y espuesto el resultado de la autopsia y análisis químico, se ocupó la acusacion fiscal de la

historia de la Bonifacia desde que se hallaba en esta córte.

Con poca anterioridad al mes de setiembre se hallaba Bonifacia Perez Villamantas, de edad de trece años, natural de Perales de Milla, al servicio doméstico de Cosme Dieste y su esposa Andrea Maroto, la que continuamente con su carácter irascible y violento la estaba maltratando de palabra por causas infundadas é insignificantes, segun declaraciones de varios testigos que obran en distintos folios de la causa. A las ocho y media de la mañana del espresado dia, salió la Bonifacia á la peluquería en que trabajaba su amo Cosme Dieste, á llevarle el almuerzo, regresando sobre las nueve y cuarto, encontrándose con su ama en el portal, quien la reprendió por haber tardado en volver, subiendo á la habitacion acompañada de una mujer que iba en busca de dos pañuelos para lavarlos, la que permaneció en el cuarto como unos cuatro ó cinco minutos.

Como á las diez salió la Bonifacia por mandado de su ama á la tienda de Eustaquia Rubio por un cuarteron de tocino, regresando, con él á casa, á la sazón en que se presentó María Lasara, que viendo no la llevaban el jornal á casa que habia ganado el dia anterior, en ciertos trabajos de limpieza de la habitacion, iba por él en ocasion en que la Andrea se hallaba reprendiendo á la criada, y como esta la dijese que era una tramposa, aquella se incomodó mas, diciéndola «hoy te tengo que arrancar la lengua.» y cogiendo entonces una escoba, la dió un golpe, segun cree en la espalda, siendo la causa de esto, porque la espresada Bonifacia habia traído un cuarteron de tocino que no le gustó á su ama, quien se le mandó devolver, resistiéndose aquella á verificarlo, mediando la dicha María Lasara para que el ama no maltratase mas á la criada, y para que esta obedeciese al ama interponiendo entre las dos; que en esta situacion, y estando la declarante citada con la criada fuera de la puerta, el ama cerró esta con fuerza despidiendo á la declarante diciéndola que ya la llevaria el dinero, y á la criada que fuera á devolver el tocino, saliéndose las dos juntas, y cuando bajaban la escalera, la Bonifacia lloraba y se quejaba de su ama, por el mal trato que continuamente la daba, y porque no la pagaba, por lo cual la declarante la aconsejó que se fuera á servir á otra parte: sepa-

rándose despues de esto y habiendo vuelto la Bonifacia á la tienda suplicando afligida la cambiasen el tocino porque el que le habian dado no le gustaba á su ama y le queria mas gordo, á consecuencia de lo cual la habia regañado, se verificó el cambio y regresó nuevamente á su casa, de la que despues se vió salir entre las diez y media y once de la mañana, á la Andrea Maroto y dirigirse á la prendería sita en la misma calle, núm. 7, que habita Juan Ballesteros, llevando un trozo de jamon para la esposa del prendero que se llamaba Florentina Montoya y que se hallaba recién parida; á la cual parece que sorprendió tal obsequio, porque jamás habia mediado regalo de esta clase.

La Andrea permaneció allí hasta las once y cuarto que regresó á su casa, cuya puerta se encontró con el picaporte echado, y levantándolo por fuera, entró en la habitacion, lo que advertido por Eusebia Hernan Perez, natural de Segovia, de edad de 38 años, soltera, que vivia en compañía del portero de la casa y se hallaba en su habitacion, que era la inmediata, haciendo la cama salió á preguntar en donde se hallaba la llave del escusado, contestando la Andrea que la tenia sobre la mesa y se la entregó, en cuyo momento fué cuando la dijo muy tranquila, sin notarse en ella alteracion alguna, «no sé que tiene esta muchacha; está echada en la cama y por mas que la llamo no contesta.» Añadió que temia que fuese algun accidente, y receló á proximarse, por lo que llamaron á Escolástica Nieto, vecina del piso cuarto, quien saliendo las acompañó, y juntas fueron las tres al cuarto de la Juana, la que empezó á llamar por su nombre á la muchacha, y como no contestase, se acercaron á la cama, si bien la dicha Juana no queria aproximarse y mandaba á las otras dos lo hiciesen. Habiéndolo verificado, fué ella detrás, llevando una jícara con agua y vinagre, la cual sin duda tenia preparada sobre la mesa con anterioridad, y tratando de auxiliarla, vieron que estaba ya muerta, siendo la Andrea la primera que notó que tenia un pañuelo atado al cuello; en este momento y á las voces que dieron, acudió la gente de la vecindad.

El promotor fiscal en su luminoso razonado dictámen manifiesta que en todo delito se reconocen causas impulsivas que hayan motivado su perpetracion; pero en el actual solo pueden reco-

tre los recuerdos y la esperanza; entre la patria perdida y la patria futura. ¡Oh, cuántas lágrimas turban la soledad, cuando se abandona así el pais nativo, y desde lo alto de la colina del desierto se descubre por la postrera vez el techo en que fuimos alimentados y el rio de nuestra cabaña, que continúa discurriendo tristemente por los solitarios campos de la patria!

¡Indios desafortunados, yo os he visto errantes por los desiertos del Nuevo Mundo, cargados con las cenizas de vuestros abuelos! A vosotros que me habeis dado la hospitalidad, á pesar de vuestra miseria, ni siquiera con ella podria corresponderos hoy dia, porque tambien voy errante como vosotros por el capricho de los hombres; y menos dichoso en mi destierro, ni aun he traído conmigo los huesos de mis padres.

sagradas cenizas, me arrodillé delante de ellas en silencio: en seguida, alejándome con presurosos pasos exclamé: «¡Así pasa en la tierra todo lo que es bueno, virtuoso y sensible! ¡Hombre! tú no eres mas que un sueño rápido, un desvario doloroso: no existes sino por la amargura de tu alma, y la eterna melancolia de tus pensamientos.»

Estas reflexiones me ocuparon toda la noche á la orilla de la catarata, que contemplaba al resplandor de la luna. Al dia siguiente al rayar la aurora, mis huéspedes me dejaron para continuar su viage en la soledad. Los soldados jóvenes abrian la marcha, y las esposas la cerraban: los primeros llevaban las preciosas reliquias y las segundas sus recién nacidos: los ancianos caminaban lentamente en el centro, colocados entre sus abuelos y su posteridad; entre los que habian existido ya y los que aun no existian; en-

con constancia, no pudieron menos de confesar que en el humilde esfuerzo del padre Aubry, reconocian una cosa que no penetraban, y era superior á todos los esfuerzos de la tierra. Conmovidos con muerte tan ejemplar, un gran número abrazó la religion cristiana.

Algunos años despues, á su vuelta de la tierra de los blancos, supo Chactas las desventuras del gefe de la oracion, y fué á recoger sus cenizas y las de Atala. Atravesando el desierto, llegó al sitio donde estaba situada la mision; pero apenas pudo reconocerlo. El lago habia salido de madre, y la sábana se habia convertido en una laguna intrasitable. El puente natural se habia caído, envolviendo en sus ruinas el sepulcro de Atala y los bosquecillos de la muerte. Chactas recorrió aquellos sitios, y visitó la gruta del solitario, que encontró llena de zarzas y fram-buesos estando solo habitada por una

nocerse la lujuria, la ira ó deseo de venganza pues si bien la codicia es otra de las causas impulsivas que se reconocen del delito, en este caso opina el caballero promotor, que no es admisible, atendiendo al escaso valor de los objetos que contenía dicha habitación, en la que, no se notaba desórden alguno, pues aunque la Andrea dijo que le faltaban dos petacas y unos cigarros que se hallaban en el cajon de la mesa, esta manifestación la hizo despues de haber asegurado no hallaba de menos cosa alguna. En cuanto à la causa impulsiva de la lujuria, si bien el juzgado la tuvo presente para dirigir el procedimiento, añade el promotor, que sin embargo, no olvidò acaso las señales que en las partes genitales de la Bonifacia se notaban fuesen una violacion simulada ó fingida, en cuyo caso lo mismo pudiera haber sido el autor del crimen un hombre que una mujer; así es que se vé al juzgado dirigir el procedimiento contra personas de uno y otro sexo, dando por resultado que si bien se ha procesado à Juan Ballesteros Menéndez por la amistad que tenia con la Andrea y haber salido de su casa-prenderia en el dia de autos y hora de las diez y media à once, en ocasion de hallarse allí la Andrea cuando ésta llevó el jamon para la mujer de éste, quedan desvanecidas todas las sospechas con la exactitud de las citas hechas en su indagatoria, acerca de los sitios en que estuvo hasta que regresó à su casa que lo verificó sobre las once y media. Despues de la declaracion de los médicos forenses con el resultado de la autopsia y del analisis químico practicado, no aparece señal alguna de que haya existido violacion, puesto que no se ha encontrado prueba alguna que indique lo contrario, con lo cual parece que la existencia de la lesion en ciertas partes no se hizo con otro objeto sino con el de desorientar al juzgado; tanto es así, dice el promotor fiscal, que no hay la menor indicacion de que à la Bonifacia la solicitase, ni la tuviese inclinacion amorosa persona alguna, y opina que no es creible que esto sucediese à una niña de trece años, enferma y sin el desarrollo físico correspondiente.

No niega, sin embargo, el ministerio fiscal, que es frecuente por desgracia la violacion en niñas de esta y aun de menor edad; pero entrando en el exámen de todas las causas que sobre tales

delitos se hayan formado, se observa que se han cometido, presentándose siempre una fácil é imprevista ocasion, mas no como en el caso actual, en el que para perpetrar este delito era preciso averiguar la hora en la que se encontraria so a la Bonifacia, subir à un quinto piso de una casa, corriendo el riesgo de ser visto, ya à la entrada, ya à la salida, por las personas que en ella habitan, ó ser sorprendido à su regreso por la dueña del cuarto.

No habiendo, pues, términos hábiles de que el delito de que se persigue haya sido impulsado por la lujuria, dice el promotor-fiscal, resta examinar si lo ha sido por la ira ó deseo de venganza.

Entraado de lleno en el espresado exámen y teniendo en cuenta las declaraciones prestadas en la indagatoria por las dos procesadas y las divergencias que aparecen entre ellas resta graduar si existe prueba legal para la aplicacion de la ley penal.

El promotor fiscal se estiende en varias consideraciones acerca de las pruebas en los delitos y de la aplicacion oportuna de las leyes; contrayéndose al caso presente, hace despues un detenido estudio de los indicios y sospechas que se desprenden de la causa; pero en la imposibilidad de poder ocuparnos de ellos diremos lo que espone a' final, y es «que de todos los cargos resultan grandes sospechas de que Andrea Maroto sea autora del homicidio que se persigue, pero no son los indicios de los que pueden considerarse con fuerza legal para adquirir un convencimiento de criminalidad, segun las reglas de la crítica racional y por consiguiente la imposicion de penas, pero sin embargo de esto mucho menos puede obtener una absolucion libre.»

Tambien se ha procedido criminalmente contra Eusebia Hernan Perez por hallarse, segun confesion de la misma, en la porteria de la casa durante la ausencia de la Andrea, asegurando en su indagatoria no haber visto salir ni entrar persona alguna, y que cuando regresó la Andrea se hallaba en el cuarto contiguo al de esta, siendo esto lo único que contra ella resulta, sin que exista, ninguna de las causas impulsivas de los delitos para su perpetracion por cuya razon opina el promotor que no existe una prueba legal para adquirir el convencimiento de su criminalidad, y en su consecuencia la imposicion de la pena correspondiente; pero tampoco queda

probada su inocencia en términos de que pue ser absuelta libremente.

Fundándose, pues, en todas las razones espuestas el ministerio fiscal es de dictámen y pide que à Andrea Maroto y Gutierrez y à Eusebia Hernan Perez se las absuelva de la instancia, sobresa-yéndose respecto à Serafin Martinez y Juan Ballesteros, declarando de oficio las costas y gastos.

En el primer otro si espone que siendo tan insignificante la sospecha que concurre en Eusebia Hernan de haber tenido participacion en el delito que se persigue, se proceda à su escarcelacion.

En el segundo otro si dice el promotor que está conforme con las declaraciones del sumario y renuncia à la ratificacion y la prueba

Todo, sin embargo, de lo que estime mas conveniente el juzgado.

ALMONEDA.

En la calle de Capuchinos, núm. 3, se venden los primitivos efectos que se construyeron para la Academia preparatoria, para ingresar en el Colegio de Artillería, existente hoy en la plazuela de S. Juan, núm. 6.

Entre dichos efectos existen un gran número de cómodas-papeleras que sirven à la vez de escritorio, con cuatro cajones para ropa, mesas y bancos à propósito para escuelas de primera enseñanza, Tarimas pintadas de verde para Camas, Perchas de hierro, Bateria de Cocina etc.

En la villa de Laguna de Contreras, Provincia de Segovia, Partido judicial de Cuellar, se enagenan en pública subasta el dia 6 del próximo mes de Abril y hora de las doce de su mañana las fincas que en esta villa Gomez-Serracin y Ontalvilla pertenecen al Excmo. Sr. Marqués de Campo Real, Conde de Cobatillas. Dichas fincas se componen de tierras de labrantío, viñas, una huerta, varios huertos, dos pódedas ó alamedas con árboles, un molino harinero, con dos piedras, una casa palacio, la propiedad de la pesca del rio Duraton y la de la caza en el Monte de los propios de esta villa.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en Laguna de Contreras casa de su Administrador el Sr. Don Paulino San Juan à donde se encuentra el Sr. Don Manuel Arroita y Gomez, apoderado general del mencionado Sr. Conde, el cual admitirá proposiciones para el todo ó parte de las referidas fincas y dará cuantos pormenores se le pidan.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1863.—IMPRESA DE ALEA

cierva que daba de mamar à su cervatillo. Sentóse en la piedra de la vigilia de la muerte, donde no vió sino algunas plumas de las aves pasajeras. Durante su silencioso llanto, salió de unos matorrales vecinos la serpiente que domesticó el misionero, y se le enroscó en sus pies. Acarició y calentó en su seno à esta antigua amiga, que habia quedado sola en medio de aquellas ruinas. El hijo de Utalassi contó tambien que muchas veces al caer la noche, vió en aquella soledad la sombra de Atala y la del padre Aubry: visiones que le llenaron de un religioso espanto y de una triste alegría. Despues de haber buscado inútilmente el sepulcro del ermitaño, y hecho varias tentativas para descubrir el de Atala, iba à abandonar aquellos lugares, cuando la cierva de la gruta se puso à saltar en su presencia, y se detuvo al pie de la gran cruz de la mision, que se veia medio hundida en el

agua: su madero estaba carcomido de musgo, y las aves del desierto se colgaban de sus brazos. Chactas se figuró que la cierva agradecida le conducia al sepulcro de su huésped: cavó debajo de la piedra que habia servido de altar en tiempo de los sacrificios, y encontró los despojos de un hombre y una muger. No dudó que fuesen los del sacerdote y la vírgen, que habrian sepultado los ángeles en aquel sitio. Sacólos de la tierra, los envolvió en pieles de oso, y tomó otra vez el camino del desierto, llevando consigo estos preciosos despojos, que resonaban en sus espaldas como la aljaba de la muerte. Por la noche los colocaba debajo de su cabeza, y tenia sueños de amor y de virtud. Cargado con este dulce peso, llega al país de los natchez. ¡Estrangero, contempla aqui estos huesos y los del mismo Chactas!

Al concluir la india estas palabras, me levanté, y acercandome à aquellas